

CAPÍTULO 11

El impacto de la doble crisis prepandemia y pandemia sobre el mercado laboral argentino

EUGENIO ACTIS DI PASQUALE,^{*} MARCOS ESTEBAN GALLO^{**}
y ANA CAPUANO^{***}

11.1 Introducción⁺

El objetivo de este capítulo es analizar el impacto de la doble crisis sobre el mercado de trabajo argentino, habida cuenta la situación laboral, los condicionantes y el contexto macroeconómico que acaecían en nuestra sociedad antes de la declaración de la pandemia, debido a las políticas macroeconómicas implementadas entre 2016 y 2019. En virtud de ello, el período de análisis abarca desde el segundo trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2021.

Al momento de la irrupción de la pandemia, la economía argentina estaba en crisis y el mercado de trabajo ya se encontraba deteriorado, debido a las políticas macroeconómicas implementadas entre 2016 y 2019 (Barrera 2019; Grasso y Pérez Almansi 2017). La recesión iniciada a mediados de 2018, generó una mayor caída del salario real y junto con el aumento de la desocupación de los jefes

* Director del Grupo Estudios del Trabajo, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

** Integrante del Grupo Estudios del Trabajo, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

*** Integrante del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad, Sede Andina Universidad Nacional de Río Negro.

+ Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el XV Congreso Nacional de Estudios del Trabajo bajo el título de «El impacto de la pandemia sobre la participación e inserción laboral de mujeres y varones en Mar del Plata y Argentina». El presente capítulo está enfocado únicamente en la situación a nivel nacional, con un período temporal más amplio e incluye una mayor cantidad de fuentes de datos.

de hogar, operó el efecto trabajador(a) adicional. En este sentido, se dio una dinámica contracíclica del sector informal, al absorber a los trabajadores expulsados de empleos formales o que son incapaces de ingresar a ellos (Beccaria y Mauricio 2020). Por ende, a inicios de 2020 el mercado de trabajo se encontraba deteriorado y segmentado, con un elevado porcentaje de informalidad laboral (Beccaria y Mauricio 2020; Ernst y López Mourelo 2020; GrET 2020).

En este escenario laboral se estableció el ASPO como medida de política sanitaria frente a la pandemia de la COVID-19 y, en conjunto, una serie de medidas de política pública para morigerar los efectos negativos de la crisis por la pandemia (Ingreso Familiar de Emergencia DNU 310/20, Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción DNU 332/20, Fondo de Afectación Específica DNU 326/20).

Los primeros estudios realizados con datos de 2020 dan cuenta del deterioro laboral registrado en nuestro país como también en algunos aglomerados en particular (Actis Di Pasquale *et al.* 2020; Arias *et al.* 2020; Beccaria y Mauricio 2020; Dalle y Actis Di Pasquale 2021; Maceira 2020; Montes Cató y Spinosa 2020). Sin embargo, aún resta conocer como se dio la recuperación durante 2021: ¿operaron los tradicionales mecanismos de ajuste del sector informal? ¿El impacto fue diferente entre mujeres y varones? ¿Y el sector formal?

El abordaje se realiza a partir de la evolución de: las tasas básicas del mercado de trabajo, la composición de la tasa de empleo a partir de las principales categorías ocupacionales (asalariados registrados, asalariados no registrados y cuentapropistas), la cantidad de trabajadores registrados, segmentando la información por sexo para dar cuenta de las posibles diferencias por motivos de género que se pueden haber generado en el contexto de pandemia.

Las fuentes de datos son secundarias e incluyen informes del Ministerio de Economía de la Nación, el Informe Monetario Mensual, el Informe Monetario Diario y el Balance Cambiario publicados por el BCRA, los informes de prensa del INDEC correspondientes a nivel general de precios y nivel de actividad económica, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y la información del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Asimismo, se incluye como fuente primaria a la Encuesta nacional sobre la Estructura social de Argentina y Políticas públicas durante la pandemia por COVID-19 (ESAyPP/PISAC-COVID-19).

El capítulo está organizado en tres secciones. En la primera, se introduce un análisis de las políticas macroeconómicas durante la prepandemia y pandemia. En la segunda, se estudian efectos sobre el mercado de trabajo en ambos períodos. En la tercera se presenta una reflexión final.

11.2 El contexto macroeconómico

Esta sección la dividimos en dos partes. Por un lado, el análisis del período que va desde diciembre de 2015 hasta diciembre de 2019. Por otra parte, a partir de esa última fecha hasta el último dato disponible al momento de redactar este capítulo, diciembre de 2021.

11.2.1 Las políticas de desregulación con endeudamiento (2015-2019)

El cambio de administración acaecido en diciembre de 2015 implicó una serie de cambios significativos en la política económica de la Argentina. En efecto, a poco de asumir el nuevo gobierno, implementó un conjunto de medidas que modificaron en forma significativa el funcionamiento de aspectos relevantes de la macroeconomía del país. Algunas medidas se implementaron en el sistema financiero y otras en la economía real. La combinación de estas medidas impactó negativamente en el mercado de trabajo nacional.

En tal sentido, una de las primeras y más importantes decisiones adoptadas fue la derogación de las restricciones a la compra de divisas y la unificación del mercado cambiario. Ello trajo consigo una devaluación del tipo de cambio nominal del 57.4 % en los primeros tres meses de gestión. La unificación del mercado cambiario fue acompañada por la desregulación de los movimientos de los capitales financieros. Al respecto, se eliminó el requisito de inmovilizar un 30 % de los fondos financieros ingresados al país y se redujo el plazo de permanencia mínimo de los mismos de un año a cuatro meses en un primer momento. Posteriormente, a inicios de 2017 dicho plazo fue reducido a cero.

Por otra parte, en enero de 2016 el gobierno canceló la deuda con los llamados fondos buitres – fondos de inversión que se rehusaban a aceptar las condiciones acordadas en las reestructuraciones de deuda de 2005 y 2010 – por valor de USD 9 300 millones. Esta decisión posibilitó el acceso del país a los mercados internacionales de crédito privado, iniciando un acelerado ciclo de endeudamiento externo.

En el plano comercial, se eliminaron las retenciones a las exportaciones de la mayoría de los productos primarios, con excepción de la soja, cuya alícuota fue reducida del 35 % al 30 %. Asimismo, se derogaron los Registros de Operaciones de Exportación (ROEs), límites cuantitativos a las exportaciones de algunos productos cuyo precio internacional impacta fuertemente en el costo de la canasta básica alimentaria. En lo que respecta a las importaciones, se derogó el Régimen de Declaraciones Juradas Anticipadas de Exportaciones (DJAI) y se flexibilizó el ingreso de una amplia gama de artículos,

lo que implicó que gran parte del entramado productivo local viera intensificada la competencia con productos extranjeros.

En cuanto a los servicios públicos, bajo el pretexto explícito de reducir los subsidios que se otorgaban a las empresas prestadoras, desde los primeros meses de 2016 se dispusieron incrementos significativos en las tarifas de energía eléctrica, gas natural, transporte, agua corriente y cloacas, con impacto disímil según el tipo de consumidor (CIFRA 2016).

En el plano financiero, una de las principales medidas adoptadas por el nuevo gobierno fue la desregulación de las tasas de interés. En tal sentido, bajo la administración anterior las tasas activas y pasivas se encontraban vinculadas a la tasas de interés que rendían las LEBACs, instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central (BCRA) con el objetivo de influir sobre los niveles de liquidez. Con la nueva reglamentación las tasas de interés de los depósitos y los créditos pasaron a determinarse en forma desregulada, lo cual implicó un alza relativa de las tasas activas y un incremento de los *spreads* bancarios. A continuación, se analizan los efectos sobre la economía real de medidas mencionado dividiendo el período en dos partes: 2016-2017 y 2018-2019.

Del impacto negativo en 2016 a la aparente recuperación en 2017

En líneas generales, el conjunto de medidas mencionado configuró una agresión al mercado interno desde varios frentes. En primer lugar, la convergencia de la devaluación, la quita de retenciones, la eliminación de los ROEs y los aumentos de tarifas provocó una aceleración de la inflación, que pasó de un 26.9 % en 2015 a un 41 % en 2016, para descender luego al 24.8 % en 2017. El alza en el ritmo de aumento de los precios afectó los ingresos reales de amplios sectores sociales, lo cual se tradujo en una menor demanda efectiva. En efecto, el consumo privado cayó un 0.8 % en 2016, en tanto que el producto bruto interno (PBI) disminuyó en un 2.1 %. Estas variables se recuperaron levemente en 2017 como consecuencia, entre otras cosas, de la contención de las tarifas y del tipo de cambio nominal, el cual aumentó un 11.9 % en dicho año. Así, el consumo privado y el PBI crecieron en 2017 un 2.8 % y un 4.2 %.

Por otra parte, el alza de tarifas afectó los costos de producción de numerosas empresas, erosionando así las posibles ganancias de competitividad derivadas de la devaluación. De esta manera, las empresas que tienen su producción orientada al mercado interno se vieron perjudicadas tanto por la caída de la demanda como por el incremento de los costos operativos. A ello cabe agregar el alza de las tasas de interés, lo cual encareció el acceso al crédito, tanto el destinado consumo como el orientado al financiamiento del capital

de trabajo, fundamental para el funcionamiento de gran parte del entramado comercial y productivo.

La convergencia de una contracción del consumo junto con mayores costos operativos y financieros derivó en una reducción de la inversión – formación bruta de capital (FBC) – la cual disminuyó un 5.8 % en 2016. En 2017 dicha variable tuvo una recuperación transitoria, con un crecimiento del 13.4 %, tendencia que se revertiría profundamente en los años siguientes.

En lo que respecta al frente externo, la recesión acontecida en 2016 permitió obtener una leve reducción en el déficit de comercio exterior, el cual pasó de USD 6 600 millones en 2015 a USD 4 035 millones en 2016. Este último resultado se explica por un superávit de USD 4 416 millones en el comercio de bienes y un déficit de USD 8 452 millones en el comercio de servicios. Sin embargo, ante la recuperación económica de 2017 las cifras del comercio exterior se tornaron fuertemente deficitarias, acusando las consecuencias de la apertura comercial implementada por el nuevo gobierno. Así, en 2017 el déficit del comercio de bienes fue de USD 5 447 millones y el saldo del comercio de servicios fue negativo por USD 9 695, totalizando un déficit de comercio exterior de USD 15 143 millones. Por su parte, la cuenta corriente del balance de pagos en 2016 y 2017 fue deficitaria en USD 15 105 millones y USD 31 151 respectivamente.

Por otra parte, la desregulación de los movimientos de capitales financieros, el alza de las tasas de interés internas y el acceso a los mercados de crédito externo privado, recrearon las condiciones para la puesta en marcha del mecanismo de valorización financiera o *carry trade*. El mismo consiste en un ciclo de especulación financiera que se inicia con la toma de deuda en moneda extranjera en los mercados internacionales, para luego ingresar al país los recursos obtenidos de esa forma e invertirlos en un activo financiero local nominado en pesos. La rentabilidad de la operación se fundamenta en el hecho de que, en un país periférico como la Argentina, la tasa de interés interna se encuentra generalmente varios puntos por encima de la tasa a la que un particular solvente puede endeudarse en los mercados internacionales. Al cabo de un tiempo usualmente breve – en general unos pocos meses – se realiza la operación inversa: el activo local es vendido y los recursos obtenidos son convertidos nuevamente a dólares, para luego retirarlos del país. Dicho proceso da lugar a un crecimiento acelerado del endeudamiento en moneda extranjera que tiene como contrapartida la formación de activos externos del sector privado, variable conocida coloquialmente como «fuga de capitales».

En tal sentido, entre diciembre de 2015 y diciembre de 2017 la deuda pública en moneda extranjera se incrementó en USD 78 520 millones, a lo que debe agregarse USD 11 067 millones de deuda en

moneda extranjera emitida por el sector privado (ODE 2017). En el mismo lapso el déficit acumulado de cuenta corriente del balance de pagos ascendió a USD 46 256 millones, de los cuales USD 19 178 millones se deben al saldo negativo de comercio exterior y el resto se explica principalmente por la remisión al exterior de rentas de la inversión. Por su parte, la formación de activos externos del sector privado fue de USD 34 120 millones. Es decir, en los dos primeros años de gestión de la Alianza Cambiemos el desequilibrio externo acumulado totalizó USD 80 120 millones, de los cuales USD 61 200 millones representan pérdida de divisas por canales financieros y solo USD 19 180 millones se deben al déficit de comercio exterior. En consecuencia, prácticamente la totalidad de la deuda en moneda extranjera contraída por el país en dicha etapa se destinó a financiar una salida de divisas del país motivada por factores mayormente financieros.

Como la historia económica argentina demostró en repetidas oportunidades, la emisión de endeudamiento externo para financiar déficit de cuenta corriente y fuga de capitales es un mecanismo insustentable a largo plazo y deja a la economía local expuesta a los vaivenes internacionales. En efecto, tarde o temprano el flujo de crédito externo se ralentiza o se interrumpe, a lo cual sobreviene generalmente una crisis económica y social de magnitud.

De la recesión de 2018 a la crisis prepandemia durante 2019

A comienzos de 2018 se produjo el agotamiento del flujo de crédito externo privado. A partir de ese momento las reservas internacionales del BCRA iniciaron una tendencia descendente que se precipitó en una brusca caída hacia fines de abril. De esta manera, entre principios de enero y mediados de junio el BCRA perdió cerca de USD 16 000 millones.

Ante la falta de acceso al crédito externo, solo la asistencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) podía evitar la profundización de la crisis financiera. Así, el 22 de junio de 2018 ingresan a las reservas del BCRA USD 15 000 millones correspondientes al primer desembolso de un crédito de USD 57 000 millones acordados con el organismo. Prácticamente, la totalidad de esa primera entrega se perdería en solo tres meses para atender una demanda ingente de dólares que tenía como principal destino la formación de activos externos. Dicha dinámica de endeudamiento y fuga de capitales se repetiría tras cada desembolso sucesivo del FMI. En efecto, entre junio de 2018 y julio de 2019 el endeudamiento con el FMI ascendió a USD 44 500 millones. El día inmediatamente anterior al primer desembolso del FMI las reservas internacionales del BCRA ascendían a USD 48 480 millones, mientras a comienzos de noviembre de 2019

las mismas estaban en un nivel próximo a los USD 43 300 millones. Es decir que hacia fines de 2019 las reservas internacionales del BCRA se ubicaban por debajo del monto registrado antes de contraer la deuda con el FMI. A su vez, entre junio de 2018 y noviembre de 2019 la formación de activos externos ascendió a USD 40 700 millones de dólares. Es decir que casi la totalidad del crédito contraído con el FMI se destinó a financiar una fuga de capitales que fue llevada a cabo en su mayor parte por un reducido conjunto de personas y empresas (BCRA 2020).

El cierre del crédito externo privado que tuvo lugar a comienzos de 2018 marcó un punto de inflexión a partir del cual todos los indicadores económicos iniciaron un profundo deterioro. Así, entre enero de 2018 y noviembre de 2019 el tipo de cambio nominal se devaluó un 223 %, pasando de \$ 18.5 a \$ 59.9. En el mismo lapso el incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue del 119 %. En lo que respecta a la evolución del producto, la contracción del PBI en 2018 y 2019 fue del 2.6 % y del 2 % respectivamente. Por su parte, el consumo privado disminuyó en los años mencionados un 2.2 % y un 7.3 %, mientras que la formación bruta de capital (FBC) retrocedió 5.7 % y un 15.9 % respectivamente.

En líneas generales, el modelo económico implementado por el gobierno de la Alianza Cambiemos repitió los procesos de endeudamiento externo y valorización financiera que están en la raíz de las crisis más graves que experimentó la sociedad argentina en las últimas décadas. En tal sentido, es posible verificar que entre el primer trimestre de 2016 y el cuarto trimestre de 2019 el déficit de cuenta corriente de balanza de pagos acumulado alcanzó los USD 77 050 millones, mientras que la formación de activos externos del sector privado no financiero entre diciembre de 2015 y noviembre de 2019 fue de USD 88 376 millones, lo que totaliza un desequilibrio externo USD 165 426 millones. De dicho desequilibrio, solo USD 15 500 millones se deben al déficit de comercio exterior, mientras que el resto – casi USD 150 000 millones – representan una sangría de recursos sin contrapartida operada a través de diversos canales financieros. Paralelamente, entre diciembre de 2015 y julio de 2019 – mes en que se percibe el último desembolso del préstamo dado por el FMI – el endeudamiento en moneda extranjera del Estado argentino aumentó en USD 145 300 millones, es decir, una cifra muy próxima al total de los recursos transferidos al exterior por canales financieros (ODE, 2019).

Finalmente, ante la negativa del FMI de continuar con los desembolsos del crédito acordado en 2018 y el resultado electoral adverso, hacia fines de 2019 el gobierno saliente reimplantó las regulaciones a la compra de divisas, en un reconocimiento tácito del fracaso de la política de liberalización cambiaria y financiera.

11.2.2 Las políticas económicas y sociales condicionadas por el escenario previo y el contexto actual (2020-2021)

El gobierno del Frente de Todos que comenzó en diciembre de 2019 se vio desde el inicio fuertemente condicionado por dos factores: el elevado nivel de endeudamiento en moneda extranjera generado por la gestión anterior y la pandemia ocasionada por la repentina aparición del COVID-19, que en pocas semanas alcanzó una magnitud global y cuyos primeros casos en Argentina se detectaron en marzo de 2020.

En lo inmediato, el impacto económico y social de la pandemia fue de una magnitud difícil de exagerar. A fin de contener la situación de emergencia social generada por la pandemia el gobierno nacional implementó una amplia gama de programas de asistencia a familias y empresas, entre los que se destacan el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP), bonos complementarios para jubilados y pensionados que cobran el haber mínimo y para beneficiarios de la AUH, postergación y reducción de las contribuciones patronales, así como una serie de créditos subsidiados destinados al sostenimiento de pequeñas y medianas empresas ante la inevitable caída en la facturación.

Estas políticas implicaron un considerable esfuerzo para las cuentas públicas que llevaron al resultado fiscal primario de un déficit negativo del 0.4 % del producto en 2019 a un déficit del 6.4 % del PBI en 2020. Esta evolución estuvo explicada principalmente por el incremento de las prestaciones sociales, las cuales pasaron del 11.2 % al 14.9 % del PBI entre 2019 y 2020, así como por los subsidios económicos, los cuales crecieron desde el 1.6 % al 2.5 % del producto entre los años mencionados. Por su parte, el déficit financiero – que incluye los intereses de la deuda pública – fue de un 8.3 % del PBI.

Como consecuencia de las restricciones al movimiento de personas y a la realización de numerosas actividades económicas, el PBI en el año 2020 se retrajo un 9.9 %, en tanto que el consumo privado y la FBC disminuyeron un 13.8 % y un 12.9 % respectivamente.

En lo que respecta al desempeño de las cuentas externas, durante 2020 se alcanzó un superávit de comercio exterior de USD 12 391 millones y un superávit de cuenta corriente del balance de pagos de USD 3 313 millones, mientras que en 2019 este concepto arrojó un déficit de US\$ 3 710 millones. La reversión de este resultado fue consecuencia de una menor remisión al exterior de las rentas de la inversión, las cuales pasaron de USD 17 800 millones en 2019 a USD 10 101 millones en 2020. Esta variación en parte estuvo influida por la reestructuración de la deuda bajo legislación extranjera tomada con acreedores privados lograda en agosto de 2020. Como

consecuencia de la misma se obtuvo una reducción de USD 37 800 millones sobre una deuda total – capital más intereses – de USD 127 300 millones, además de un período de tres años de gracia (Manzanelli *et al.* 2020). Sin embargo, a pesar de estos resultados favorables, en 2020 las reservas internacionales del BCRA disminuyeron en USD 5 460 millones como consecuencia principalmente de los pagos de deuda en moneda extranjera, tanto pública como privada. Entre otros factores, esto generó una presión sobre el tipo de cambio que llevó una devaluación del 40.5 % del dólar oficial y del 90.7 % del dólar contado con liquidación. Cabe señalar que en Argentina las presiones devaluatorias están entre las principales causas de la inflación, de manera que el incremento del índice de precios al consumidor acumulado durante 2020 fue del 36.1 % (INDEC 2021).

Durante el año 2021 la economía recuperó los signos de normalidad que habían quedado suspendidos ante la emergencia de la pandemia. En tal sentido, el rápido y amplio proceso de vacunación hizo posible la normalización gradual de prácticamente todas las actividades económicas y sociales, de manera que la economía del país pudo revertir con relativa celeridad la situación recesiva que había caracterizado el año anterior. Así, el PBI aumentó un 10.3 % y el consumo privado un 10.2 %. Por su parte, la inversión expresada en la FBC creció un 32.9 %.

Ante el escenario de recuperación, parte de las ayudas sociales y económicas fueron recortadas lo que permitió reducir el déficit primario al 2.1 % del PBI, mientras que la reestructuración de la deuda con acreedores privados acordada el año anterior repercutió en una disminución de los intereses de la deuda pública, lo que posibilitó la reducción del déficit financiero que se ubicó en el 3.6 %.

En lo que respecta al frente externo, el saldo de comercio exterior arrojó un superávit de USD 15 220 millones y la cuenta corriente del balance de pagos registró un resultado favorable de USD 6 800 millones. Sin embargo, durante 2021 las reservas internacionales del BCRA se incrementaron en solo USD 275 millones. Esta disociación entre la evolución de las reservas de divisas del BCRA y el desempeño de las cuentas externas se debe principalmente, al igual que en 2020, al peso de los servicios de deuda en moneda extranjera. De esta forma, las presiones cambiarias, si bien fueron menores a las del año anterior, conllevaron una devaluación del dólar oficial del 22.1 % y del dólar CCL del 44.1 %. En un contexto de reactivación de la economía y de incremento de la demanda agregada las presiones inflacionarias fueron mayores, de manera que en 2021 el aumento del IPC alcanzó al 50.9 %.

Estos niveles inflacionarios, derivados en gran medida de los desequilibrios cambiarios originados en el endeudamiento externo contraído durante el gobierno anterior, se constituyen en uno de los

principales obstáculos para que la recuperación económica se refleje en un incremento de los salarios reales y en mejoras de los niveles de vida de los sectores más postergados de la población.

11.3 El impacto sobre el mundo del trabajo

Como expusimos anteriormente, los años previos a la pandemia se caracterizaron en un primer momento (2016 y 2017), por oscilaciones en el nivel de actividad económica y de poder de compra de los salarios, y luego (2018 y 2019) recesión y crisis económica. Luego, a partir de la pandemia se produjo un fuerte deterioro en la economía (2020) y una posterior recuperación (2021). Esta coyuntura generó un impacto en el mercado de trabajo y en la composición de la población ocupada, tanto por sexo como categoría ocupacional. Tal cómo analizamos a continuación, la dinámica laboral fue diferente en cada una de esas etapas.

En este sentido, de acuerdo a los cambios en las tendencias de las tasas básicas de mercado de trabajo y de la composición del empleo ocurridas durante los seis años bajo análisis, se pueden diferenciar las siguientes etapas:

- 1) por un lado, la crisis prepandemia se divide en tres partes:
 - a) desde el 2do. trimestre de 2016 hasta el 2do. trimestre de 2017: caracterizada por un deterioro cualitativo y cambios en la composición por sexo del empleo;
 - b) desde el 3er. trimestre de 2017 hasta el 2do. trimestre de 2018: crecimiento de mayor proporción del empleo informal – por efecto trabajador(a) adicional – que del empleo formal;
 - c) desde el 3er. trimestre de 2018 hasta 4to. trimestre de 2019: caída del empleo y aumento de la desocupación.
- 2) por otro lado, la crisis de la pandemia se divide en dos partes:
 - a) desde el 1er. trimestre de 2020 hasta el 1er. Trimestre de 2021: caída del empleo a mínimo histórico y aumento de la desocupación.
 - b) desde el 2do. trimestre de 2021 hasta el 4to. trimestre de 2021: recuperación y reconfiguración.

11.3.1 La crisis prepandemia: la reconfiguración del mercado de trabajo

En la primera parte del período prepandemia (desde 2-2016 hasta 2-2017), las tasas de actividad y empleo se ubicaron por debajo de los valores históricos promedio, principalmente entre los varones. La comparación con año 2015 resulta limitada por no tener los datos

del tercer y cuarto trimestre de 2015 y del primer trimestre 2016.^[1] No obstante, si nos centramos en el único trimestre que permite una comparación interanual (segundo de 2016), frente a una aparente estabilidad la participación laboral se producen cambios en la composición por sexo. En el caso de los varones disminuyó la tasa de empleo (del 66 % al 63.7 %), acompañado de una leve caída de la tasa de actividad (70 % al 69.7 %), es decir, los primeros indicios del efecto trabajador desalentado,^[2] dado que parte de la pérdida de empleo se traduce aumento de la inactividad (véase figura 11.1). Esa disminución en la cantidad de ocupados, se encuentra explicada principalmente por la caída de asalariados registrados, pasando de representar el 34 % al 32 % de la población de 14 y más años (véase figura 11.2 y figura 11.3).

En el caso de las mujeres, aumentó la tasa de actividad (del 45.8 % al 47.2 %) como consecuencia del aumento en la cantidad de desocupados. Este aumento de la participación femenina es conocido como efecto trabajadora adicional^[3] que opera como una respuesta de los hogares frente a la caída del salario real que se produjo en los primeros meses del 2016 (véase figura 11.2). De hecho, la inserción laboral de las mujeres se dio únicamente en trabajos por cuenta propia, en un contexto de disminución del trabajo asalariado.

En la segunda parte (desde 3-2017 hasta 2-2018), el salario real se fue recuperando (véase figura 11.2), pero sin llegar al máximo alcanzado a fines de 2015. En este contexto, entre las mujeres se produce un significativo incremento interanual en las tasas de actividad (llegó al 48.5 %) y de empleo (43.3 %), lo que estaría dando mayores indicios sobre la presencia del efecto trabajador(a) adicional. No obstante, la inserción laboral es eminentemente precaria y/o informal, habida cuenta del crecimiento de trabajadoras por cuenta propia (a tasas de crecimiento interanual promedio del 10 %) y en menor medida de trabajadoras no registradas. En cambio, entre los varones, al segundo trimestre de 2018 las tasas de actividad (69.5 %) y de empleo fueron similares a las de igual trimestre de 2016. Esta

-
- [1] Cabe recordar que el INDEC no publicó, o bien no relevó, la información entre el tercer trimestre de 2015 y el primer trimestre de 2016 inclusive. La única excepción es el tercer trimestre de 2015 para las tasas básicas, puesto que esos valores se encuentran publicados en el informe de prensa del INDEC.
 - [2] El efecto trabajador desalentado, se genera por aquel integrante (generalmente varón) que se queda sin trabajo, busca un nuevo empleo y al no encontrarlo, abandona la búsqueda.
 - [3] El efecto trabajador adicional significa que frente a la caída de los ingresos familiares, un miembro del hogar (por lo general mujer) que no trabaja ni buscaba trabajo se integra al mercado laboral, ya sea como ocupado o desocupado.

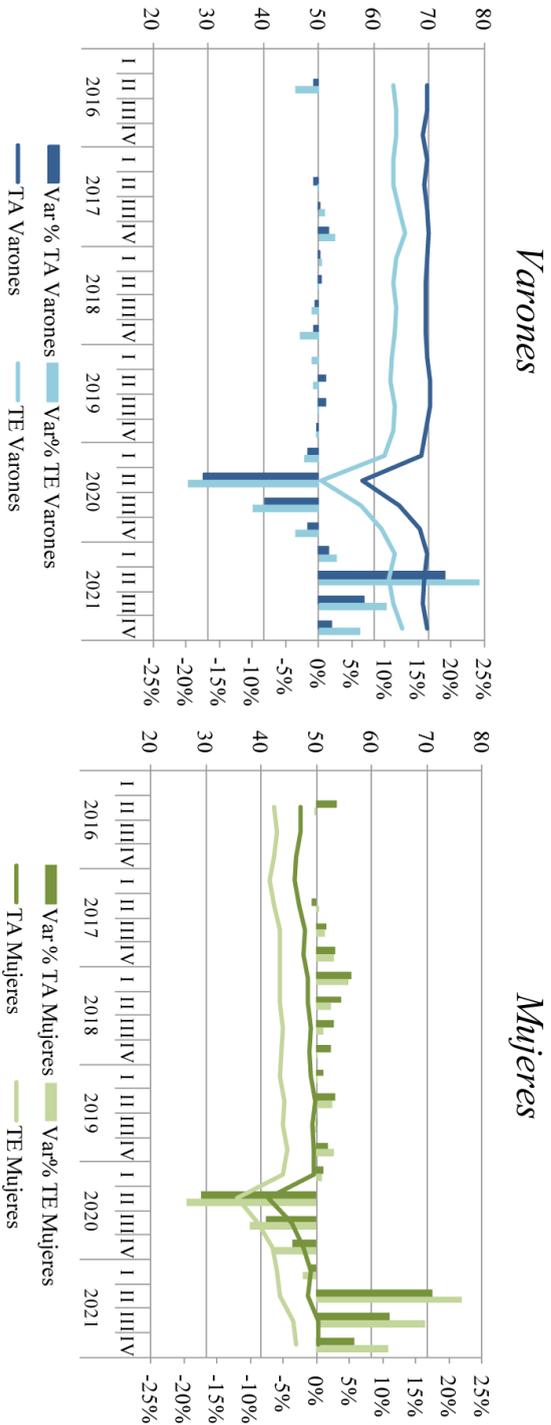


Figura 11.1. Tasas básicas de mercado de trabajo (en porcentaje, eje izquierdo) y variación porcentual interanual de las tasas básicas (en porcentaje, eje derecho) por sexo. Población de 14 y más años (I trimestre 2016-IV trimestre 2021). Varones Mujeres. Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC.

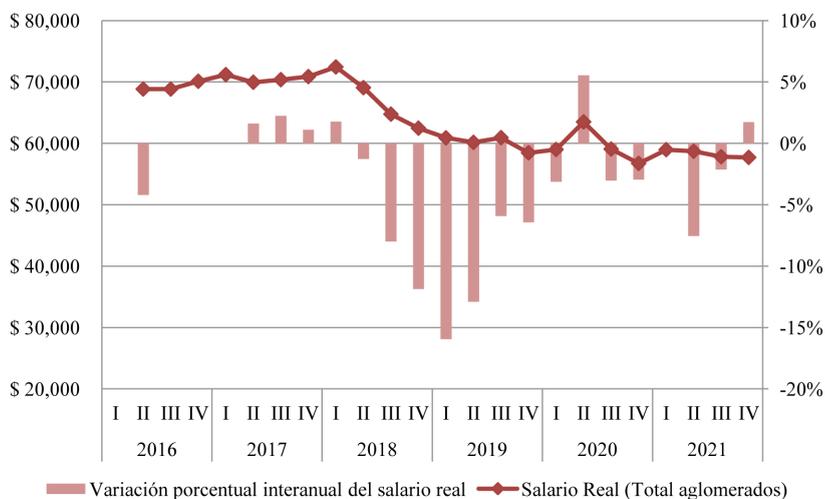


Figura 11.2. Salario real promedio del total aglomerados. Valores a precios de diciembre de 2021 (eje izquierdo) y variación porcentual interanual (eje derecho). I trimestre 2016-IV trimestre 2021. Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC.

aparente estabilidad oculta el hecho que se redujo la participación de asalariados registrados y no registrados en similar proporción al aumento de cuentapropistas (véase figura 11.3 y figura 11.4).

Como mencionamos en la sección anterior, en la tercera parte (desde 3-2018 hasta 4-2019), la Argentina entró en recesión y tal como se puede observar en la figura 11.2, se produjo una caída del salario real. La inmediata caída del empleo tuvo como contrapartida un aumento de la desocupación (llegó al 10.6%), que se vio alimentada por el incremento de la participación de las mujeres (vía efecto trabajadora adicional), tal como analizamos a continuación.

En el caso de los varones, se produce una caída de la tasa empleo que perduró durante cinco trimestres. En 2018 disminuyeron todas las categorías ocupacionales, pero a partir de 2019 comenzó a crecer la cantidad de trabajadores por cuenta propia y luego los asalariados no registrados, al mismo tiempo que continuaba descendiendo el empleo no registrado. En cambio, entre las mujeres el primer año de recesión impactó disminuyendo la tasa de crecimiento del trabajo por cuenta propia (es decir, que siguió creciendo pero a una tasa más baja), al mismo tiempo que otra proporción de mujeres ingresaba al mercado de trabajo como desocupada (véase figura 11.4). En 2019 volvió a acelerarse la proporción de cuentapropistas, llegando en el cuarto trimestre de ese año a su valor histórico más alto (10% sobre 44% del valor de la tasa de empleo), junto con un elevado nivel de

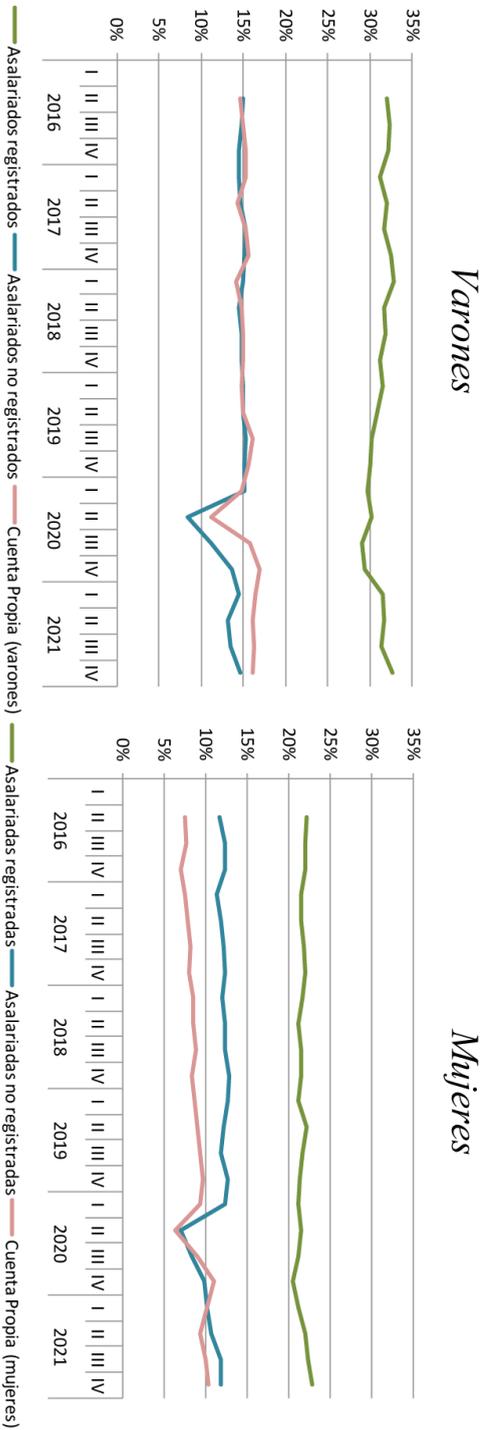


Figura 11-3. Evolución de las principales categorías ocupacionales (calculadas como componentes de la tasa de empleo) por sexo. Población de 14 y más años. Total Aglomerados (I trimestre 2016-IV trimestre 2021). Varones Mujeres. Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC.

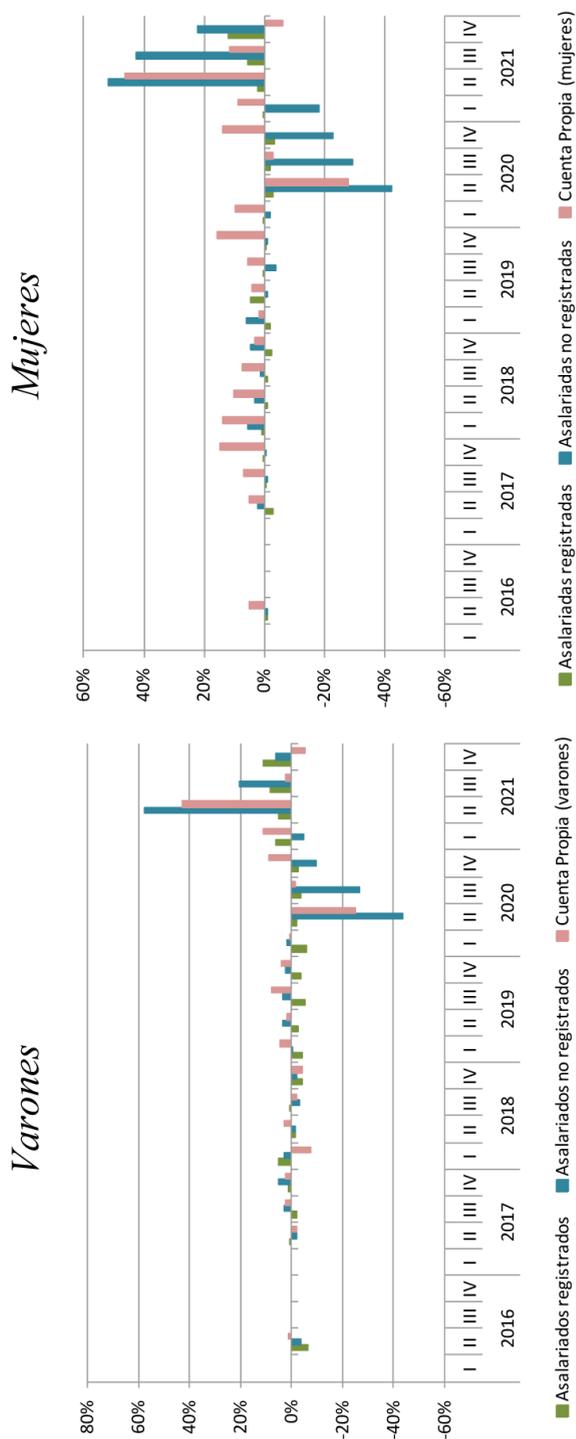


Figura 11.4. Variación porcentual interanual de las principales categorías ocupacionales (calculadas como componentes de la tasa de empleo) por sexo. Población de 14 y más años. Total Aglomerados (1 trimestre 2016-IV trimestre 2021). Varones Mujeres. Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC.

asalariadas no registradas (13 % sobre 44 %) y uno de los valores más bajos de asalariadas registradas (21 % sobre 44 %) (véase figura 11.3).

Si comparamos los valores promedio de las tasas básicas de 2019 con la de 2016, encontramos que aumentaron las tasas de actividad y empleo de las mujeres. Respecto a la composición del empleo, disminuyen las asalariadas registradas y aumentan en mayor proporción las asalariadas no registradas y, principalmente, cuentapropistas. Por su parte, disminuyeron levemente las tasas de actividad y empleo de varones, esta última debido a que la caída de asalariados registrados superó al incremento de cuentapropistas y de asalariados no registrados. Por ende, la situación del mercado de trabajo prepandemia evidenciaba un fuerte deterioro con una mayor segmentación en la composición del empleo por categorías ocupacionales y con un mayor porcentaje de informalidad. Y este escenario fue la consecuencia de las políticas implementadas desde diciembre de 2015 que provocaron:

- 1) el aumento de la participación femenina, principalmente de edades centrales, por efecto trabajador(a) adicional, que se insertaron en actividades en informales con la finalidad de cubrir o complementar los ingresos del hogar;
- 2) la reducción de la cantidad de trabajadores registrados, algunos de los cuales pasaron a una actividad informal.

De hecho, al analizar los datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), se puede observar que a partir del primer trimestre de 2016 se revierte la tendencia de creación de trabajo asalariado registrado. Los cambios en las políticas macroeconómicas provocaron en 2016 una destrucción de puestos de trabajo del sector privado. Luego, a partir de 2017 se producen aumentos que estuvieron dominados por modalidades propias del sector informal urbano, o bien precarias en cuanto a su duración y a la regularidad de los ingresos. En promedio, entre el primer trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018, un 64 % del incremento del trabajo registrado estuvo explicado por las modalidades monotributo, monotributo social y asalariadas en casas particulares. Esto generó que se incremente la participación de estas categorías en el total. Finalmente, con la recesión instalada a mediados de 2018, se inicia un proceso de destrucción neta de puestos de trabajo que incluyó a casi todas las modalidades (véase figura 11.5).

El resultado que se produjo fue que al cuarto trimestre de 2019 el nivel de trabajo registrado resultó similar al del cuarto trimestre de 2015, aunque con un cambio en la composición. Es decir, la participación de los asalariados privados cayó de forma significativa en 2.4 puntos porcentuales (pp), quedando en 49.6 % y la de independientes autónomos en 0.1 pp. En contraposición, la participación conjunta

de todos los monotributistas y de asalariadas de casas particulares aumentó en 1,9 pp, y la de asalariados públicos creció en 0,7 pp más que hace cuatro años, quedando en 26.6 %.

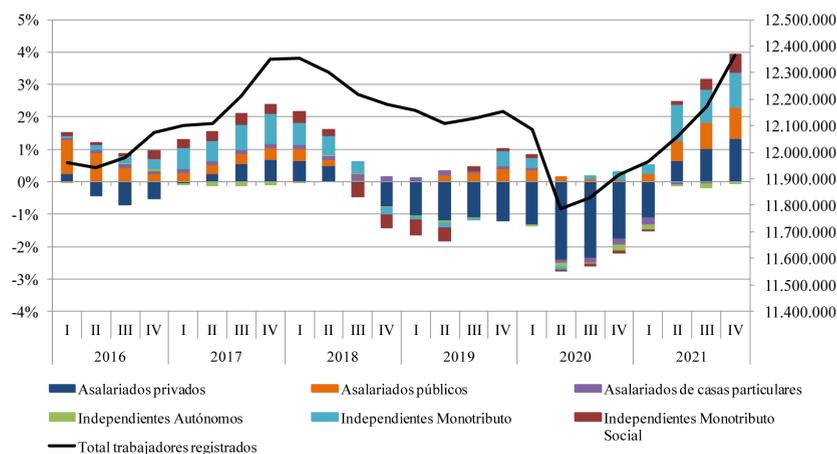


Figura 11.5. Total de trabajadores registrados (eje derecho) y composición de la variación porcentual interanual según incidencia de modalidad de ocupación (eje izquierdo). Argentina (2016-2021). Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA

11.3.2 La crisis sobre la crisis: el trabajo durante la pandemia

A partir de la declaración de la pandemia, en marzo de 2020, ya se comenzaron a sentir los primeros efectos negativos sobre el mercado de trabajo. No obstante, fue durante el segundo trimestre de 2020 en el contexto del ASPO cuando se produjo el mayor deterioro de todos los indicadores. La tasa de desocupación creció del 10.6 % al 13.1 % (1 437 000 personas).^[4] Por su parte, la tasa de actividad

[4] La explicación de este incremento menor en el total país puede encontrarse en aspectos metodológicos de la medición. En rigor, para que una persona sea considerada desocupada, no solo no debe haber trabajado ni una hora en la semana de referencia, sino que debe haber buscado trabajo activamente durante el último mes. Por consiguiente, dadas las restricciones de movilidad durante las fases 1 y 2 del ASPO en gran parte del país y particularmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires, es lógico que la mayor parte de personas que se quedaron sin trabajo, no hayan podido salir a buscar uno nuevo, y por consiguiente, no cumplen con la condición para ser considerados desocupados. Luego, pueden operar factores de desaliento en la búsqueda junto con la imposibilidad económica de desplazarse para realizar la búsqueda de empleo. Por otra parte, las técnicas de recolección de datos se

de mujeres cayó al 41.2 % (-8,7 pp interanual) y la de varones al 58 % (-12,2 pp) llegando a mínimos históricos. Asimismo, la tasa de empleo para mujeres descendió al 35.6 % (-8,7 pp) y para varones al 50.6 % (-12,4 pp). Esto representó la peor disminución del empleo de la historia y, los valores alcanzados, mínimos históricos (véase figura 11.1). No obstante, tanto para mujeres como para varones, el mayor impacto negativo se dio entre asalariados no registrados (-40 %) y cuentapropistas (alrededor de -25 %) y en menor medida en asalariados registrados (-2.5 %). Esto fue lo que provocó el incremento del salario real promedio de manera temporal, dado que la proporción de población que no trabajó en el segundo trimestre de 2020 fue aquella con menores ingresos laborales.

Al respecto podemos realizar dos observaciones la dinámica mencionada. Por un lado, la leve caída del empleo registrado se debe a las políticas de protección al empleo implementadas, tales como el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), la prohibición de despidos y los acuerdos por suspensiones con acuerdo del tope de reducción de haberes (Pastrana y Trajtenberg 2020). De hecho, Argentina encabeza el *ranking* mundial de UNI Global Union (2021) en cuanto al apoyo otorgado a los trabajadores registrados durante la pandemia. Por otro lado, como sostienen Beccaria y Mauricio (2020) si bien lo frecuente es que en contextos de caída del empleo asalariado el cuentapropismo tenga un rol contracíclico, en esta coyuntura este mecanismo de ajuste se debilita o desaparece. Esto se debe a que gran parte de las actividades que realizan estos trabajadores quedó enmarcada como no esencial durante el ASPO y, a su vez, resulta imposible realizarla desde el hogar.

A partir del tercer trimestre de 2020, a medida que se fueron levantando las distintas restricciones ligadas al ASPO comenzó una recuperación interanual de todos los indicadores de mercado de trabajo. ¿Y cómo fue esa recuperación por sexo y categorías ocupacionales? Al igual que lo ocurrido en otros países (Acevedo *et al.* 2021), en Argentina la recuperación del empleo por parte de las mujeres ha sido más lenta que para los varones, en particular a partir del cuarto trimestre de 2020 (véase figura 11.6).

Las razones detrás de este fenómeno pueden ser tanto desde el lado de la oferta como de la demanda de trabajo. Por un lado, la suspensión de clases presenciales implicó un aumento del tiempo dedicado al cuidado por parte de las mujeres, quienes ya poseían una mayor carga en la distribución intrahogar. Esto podría haber generado que una proporción de ellas no pueda reincorporarse en

vieron modificadas durante este período, dado que las entrevistas se hicieron por vía telefónica, obteniendo una reducción de la tasa de respuesta y la disminución de la precisión de las estimaciones.

las actividades laborales. Por otro lado, y sumado a lo anterior, las pérdidas de empleo se concentraron mayormente en sectores de alta empleabilidad femenina, como hoteles y restaurantes, comercio y servicio doméstico. Estas ramas, en especial la primera, aún permanecen golpeadas por la crisis de la pandemia y, por ende, la demanda de empleo continúa en niveles menores a los prepandemia.

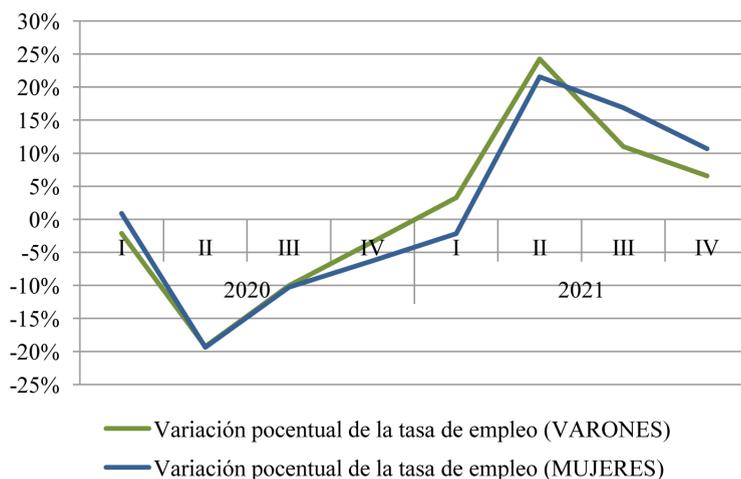


Figura 11.6. Variación porcentual trimestral interanual de la tasa de empleo de la población de 14 y más años por sexo (2019-2021). Total aglomerados. Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Al analizar diferencias entre mujeres y varones en las variaciones de la cantidad de trabajadores en cada una de las tres categorías ocupacionales analizadas (asalariados registrados, asalariados no registrados y cuentapropias), encontramos dinámicas particulares:

El impacto negativo más bajo se dio entre la población asalariada registrada con mínimos cercanos a -5 % (véase figura 11.7)

Sin embargo, los resultados difieren dependiendo de la fuente de datos utilizada. De acuerdo a la EPH, el impacto durante el 2020 fue similar entre mujeres y varones y recién a partir del primer trimestre de 2021 se observa una recuperación del nivel de empleo de varones (+8.1 %) que supera al de mujeres (+5.6 %). En cambio, los resultados del SIPA (asalariados del sector privado, público y de casas particulares) tienen una diferencia sustantiva en cuanto a la evolución del empleo registrado por sexo. A partir de esta fuente de datos los varones tuvieron el mayor impacto negativo durante el segundo y tercer trimestre de 2020. Luego se fue dando una paulatina desacereleración y en 2021, si bien también se observa que la recuperación

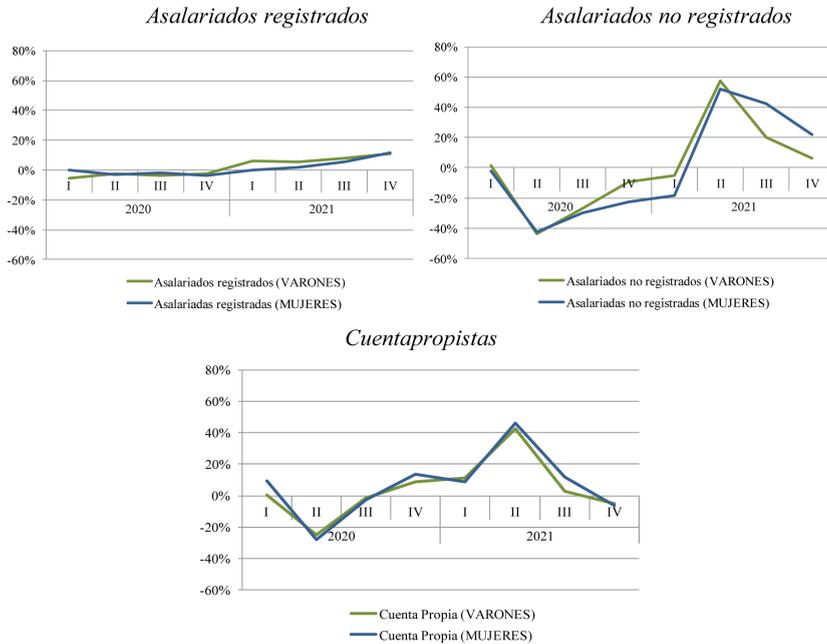


Figura 11.7. Variación porcentual interanual de la composición de la tasa de empleo por categoría ocupacional y sexo. Población de 14 y más años. Argentina, 2019-2021. Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC.

de varones superó a la de mujeres, se dio a un ritmo menor al 2 % (véase cuadro 11.8).

Los asalariados no registrados tuvieron una evolución similar a los del conjunto de ocupados, aunque tanto la magnitud de las pérdidas de empleo como las brechas entre mujeres y varones fueron más pronunciadas en esta categoría que en el conjunto de ocupados. La mayor disminución se dio en el segundo trimestre, tanto para mujeres como para varones, siendo en ambos casos de similar magnitud (-45 %). Luego se desacelera, aunque a un ritmo más lento para las mujeres, en particular durante el cuarto trimestre de 2020 (-30 %) y el primer trimestre de 2021 (-22 %). En esta categoría ocupacional, queda reflejada la situación de aquellas mujeres que tuvieron que abandonar el mercado de trabajo para ocuparse de tareas se cuidados. A partir del segundo trimestre de 2021 se genera un aumento sustantivo de la población asalariada no registrada, siendo superior el crecimiento para las mujeres en las dos últimas mediciones.

Por último, respecto a quienes son cuentapropistas, el impacto sobre las mujeres fue similar al de varones: hubo una caída del 30 % en el segundo trimestre de 2020, una desaceleración en el tercero

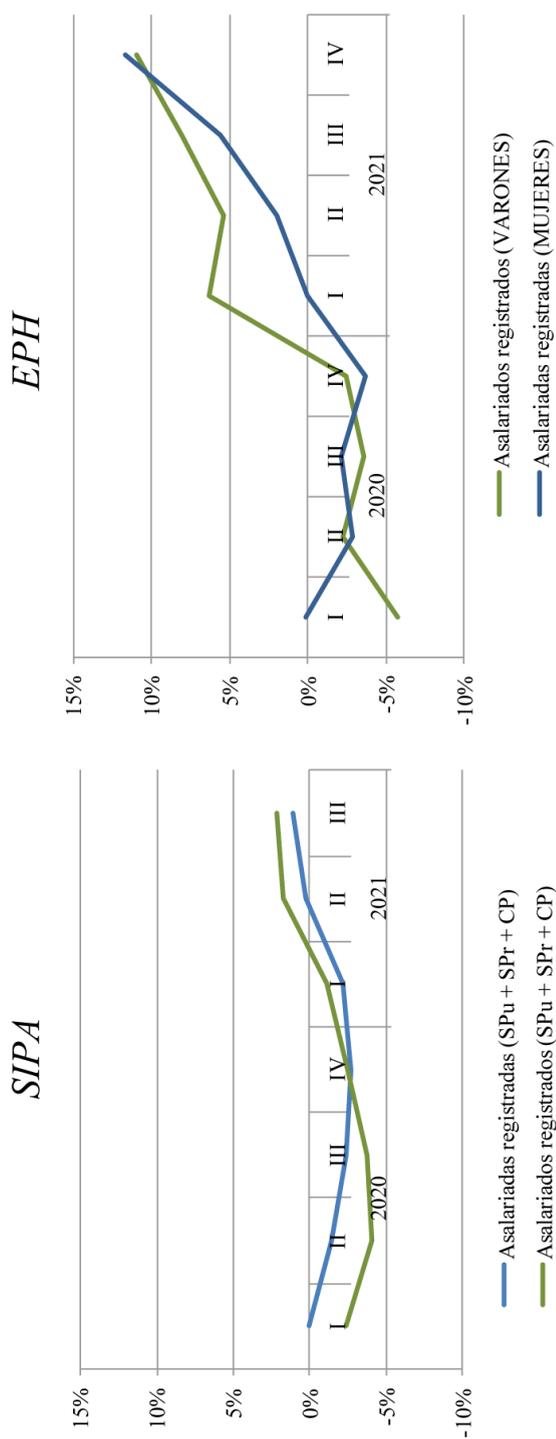


Figura 11.8. Variación porcentual interanual de la cantidad de asalariados registrados por sexo según fuente de datos. Argentina, 2019-2020. Fuente: elaboración propia en base a SIPA (Dirección de Programación Económica del MTEySS) y EPH-INDEC. Nota: para que ambas fuentes de datos sean comparables, en el caso del SIPA se agregaron las siguientes modalidades, Spu: sector público; SPp: sector privado; CP: casas particulares.

y desde el cuarto trimestre comenzó una recuperación mayor para las mujeres. Es probable que en este caso se estuviera verificando la hipótesis del trabajador(a) adicional, habida cuenta del mayor crecimiento en la tasa de empleo femenina (véase figura 11.1), que el salario real continúa en niveles muy bajos con una leve tendencia a la baja (véase figura 11.2) y que la cantidad de cuentapropistas mujeres y varones se encuentra en un récord histórico (véase figura 11.3).

Es decir, a diferencia de lo ocurrido durante 2020, es probable que los cambios ocurridos en 2021, con mayor cantidad de cuentapropistas tengan una doble fundamentación. Por un lado, parte de la población asalariada que perdió su empleo en pandemia y comenzó a realizar una actividad independiente. Por otro lado, otros integrantes del hogar que responden contracíclicamente a un salario real deprimido, que alcanzó su nivel más bajo en 2019 y como estrategia de supervivencia comienzan una actividad laboral independiente informal. De hecho, algunas familias durante 2020 tuvieron alternancia o inexistencia de ingresos por trabajo.

Esta dinámica se puede validar a través de otra fuente de datos, la Encuesta nacional sobre la Estructura social de Argentina y Políticas públicas durante la pandemia por COVID-19 (ESAyPP/PISAC-COVID-19), mediante la cual se indagó sobre la situación que vivieron las personas ocupadas en plena pandemia en 2020 y la recuperación en los meses de octubre y noviembre de 2021 (véase cuadro 11.9). En este sentido, son evidentes las diferencias entre categorías ocupacionales (asalariados registrados, asalariados no registrados e independientes).

Respecto a quienes mantuvieron su trabajo, los asalariados registrados fueron quienes tuvieron los porcentajes más elevados, ya sea al hacerlo en otras actividades (11.8 %) o en teletrabajo o modalidad mixta (24.6 %). Esos porcentajes fueron menores para los asalariados no registrados (9.9 % y 4.3 %), mientras que los trabajadores por cuenta propia tuvieron situaciones de reconversión de su trabajo (17 %), siguió trabajando en otro rubro (6.5 %) o bien a través del teletrabajo (9.8 %), lo cual está relacionado con las características propias del tipo de ocupación y, en algunos casos, la imposibilidad de realizar trabajo remoto. En 2021, en todas las categorías se redujeron esos porcentajes, lo que implica una mayor estabilidad laboral o bien, el regreso a la presencialidad.

Asimismo, entre quienes mantuvieron el trabajo, en 2020 hubo asalariados que padecieron situaciones de reducción salarial, principalmente entre los no registrados (13.6 % frente al 8.8 % de los registrados). En el caso de los cuentapropistas, la disminución del margen de ganancia afectó a casi la mitad de los trabajadores (43.3 %) y hubo quienes no cerraron sus puertas pero tuvieron disminución

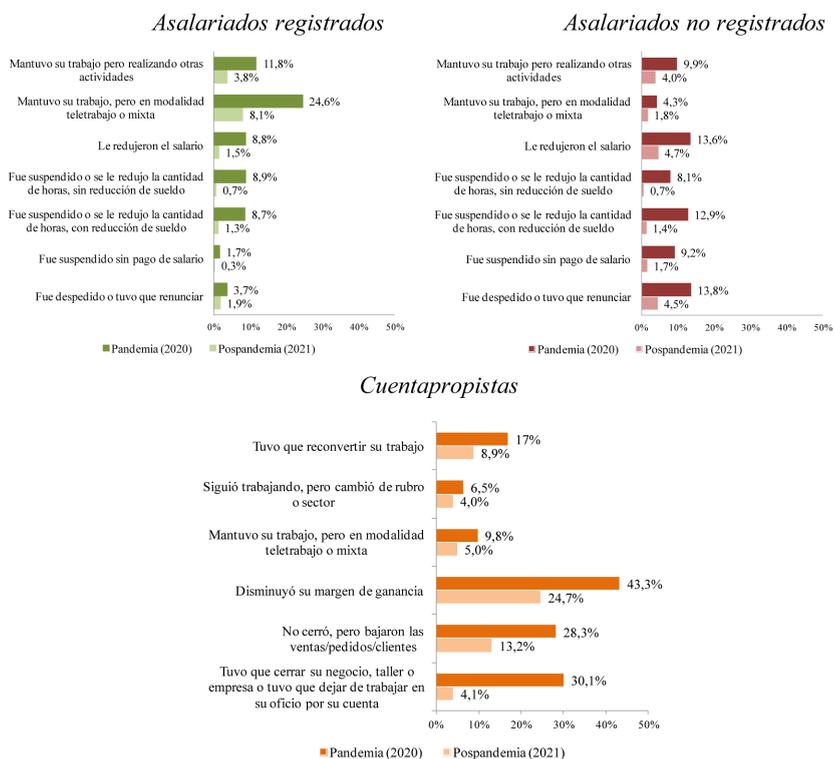


Figura 11.9. Impacto de la pandemia en la continuidad del trabajo por categoría ocupacional (2020 y 2021). Total país. Asalariados registrados, Asalariados no registrados, Cuentapropistas. Fuente: elaboración propia en base a ESAyPP/PISAC-COVID-19.

de ventas o clientes (28,3%). Estas dos últimas situaciones persistieron en 2021 aunque en la mitad de esos porcentajes (24,7% y 13,2% respectivamente).

En cuanto a quienes fueron suspendidos sin reducción de sueldo, se observan porcentajes similares entre asalariados registrados y no registrados (entre el 8% y el 9%). Sin embargo, las suspensiones con reducción de salario fueron inferiores para los primeros (8,7% y 12,9%, respectivamente). En ambos grupos, durante 2021 todas estas situaciones se redujeron a valores cercanos al 1%.

Por último, los peores cambios en las situaciones laborales las padecieron en mayor porcentaje los cuentapropistas y asalariados no registrados: el 30,1% de los cuentapropistas tuvo que cerrar su negocio, el 9,2% de los asalariados no registrados fue suspendido sin pago de salario (frente al 1,7% de los registrados) y el 13,8% de esta misma categoría fue despedido o tuvo que renunciar (y solo el 3,7%

de los registrados). En 2021 estas situaciones mejoraron aunque aún persistían las diferencias entre las tres categorías.

11.4 Reflexión final

A través de este análisis ya se puede observar que la pandemia por COVID-19 actuó como un amplificador de las brechas generadas en el período anterior. El escenario laboral previo a la pandemia se encontraba deteriorado: el salario real se desplomó, cayó la proporción de asalariados registrados y aumentó la participación laboral de mujeres en actividades por cuenta propia o bien como asalariadas no registradas. Como expresan **Beccaria y Mauricio (2020)** este resultó ser un tradicional mecanismo de ajuste del empleo informal.

El impacto inmediato de la pandemia y el ASPO se dio en mayor medida sobre los grupos poblacionales que habían ganado participación en la etapa anterior, debido a que son los más desprotegidos. Al mismo tiempo, la suspensión de clases presenciales implicó un aumento del tiempo dedicado al cuidado por parte de las mujeres y las pérdidas de empleo se concentraron mayormente en sectores de alta empleabilidad femenina. Por todo ello, en este contexto el mecanismo de ajuste del sector informal no funcionó como en la etapa previa.

En 2021 la economía argentina experimentó un proceso de recuperación que ha logrado revertir en gran medida la situación recesiva ocasionada por la pandemia. En igual sentido, los indicadores laborales vienen registrando una paulatina mejora. Sin embargo, la polarización laboral aún continúa creciendo, dado que si bien ha mejorado la proporción de asalariados registrados y ha caído la cantidad de asalariados no registrados, el cuentapropismo continúa creciendo.

En suma, a medida que se van superando los efectos sobre la economía y el mercado de trabajo de la pandemia por COVID-19, irá continuando la recuperación de la actividad productiva y el empleo. En este proceso se requiere una fuerte presencia del Estado, con medidas que favorezcan la creación de puestos de trabajo formal, acompañadas de políticas de cuidado y un fuerte apoyo a todos los sectores productivos afectados. Sin estas condiciones, resulta poco probable que se recupere el nivel de vida prepandemia y menos aún, conseguir un nivel de vida digno para todo el conjunto de la población.

No obstante, hay que tener presente que este escenario está signado además por los condicionantes heredados de la gestión anterior, entre los que sobresale la abultada deuda externa, tanto con el FMI como con acreedores privados. Si bien, se llevó a cabo una reestructuración de ambos componentes, que dio como resultado un alivio significativo en los intereses y en el cronograma de pagos, la deuda

con el FMI representa un fuerte condicionante para el manejo de la economía argentina, no solo por la magnitud de los vencimientos que se deberán afrontar, sino también por el limitado margen de maniobra que el monitoreo permanente del organismo sobre la política económica.

Referencias

ACEVEDO, IVONNE *et al.*

- 2021 *Informalidad en los tiempos del COVID-19 en América Latina: implicaciones y opciones de amortiguamiento*, BID, referencia citada en página 286.

ACTIS DI PASQUALE, EUGENIO *et al.*

- 2020 «El impacto del aislamiento social preventivo y obligatorio por COVID-19 sobre el trabajo, los ingresos y el cuidado en la ciudad de Mar del Plata», en *Trabajo y Sociedad*, vol. 21, n.º 35, págs. 83-108, referencia citada en página 270.

ARIAS, CORA CECILIA *et al.*

- 2020 «Trabajo en Cuarentena. Encuesta realizada en el marco del Proyecto Monitor Laboral COVID-19», en *CITRA*, n.º 4, referencia citada en página 270.

BARRERA, MARIANO

- 2019 «El incremento de las tarifas en servicios públicos y su peso sobre los salarios», en *CIFRA*, referencia citada en página 269.

BCRA

- 2020 *Mercado de cambios, deuda y formación de activos externos, 2015-2019*, recuperado de <<http://bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-Mercado-cambios-deuda-%20formacion-de-activos%20externo-%202015-2019.pdf>>, referencia citada en página 275.

BECCARIA, LUIS y ROXANA MAURICIO

- 2020 «Los impactos inmediatos de la pandemia: cuando la diferencia es entre quienes continúan percibiendo ingresos y quienes lo perdieron», en *Alquimias Económicas*, referencia citada en páginas 270, 286, 292.

CIFRA

- 2016 «Informe temático. Aumentos en las tarifas de servicios públicos», en *Centro de Investigación y Formación de la República Argentina*, referencia citada en página 272.

DALLE, PABLO y EUGENIO ACTIS DI PASQUALE

- 2021 «El impacto de la doble crisis de la prepandemia y la pandemia en las tendencias ocupacionales en Argentina (2003-2020)», en *Tramas*, n.º 15, págs. 30-48, referencia citada en página 270.

ERNST, CHRISTOPH y ELVA LÓPEZ MOURELO

- 2020 *El COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política*, Buenos Aires: OIT, referencia citada en página 270.

GRASSO, GENARO y BRUNO PÉREZ ALMANSI

- 2017 «La industria, un barco sin timón en tiempos de cambio», en *El nuevo modelo económico y sus consecuencias*, comp. por Martín Burgos, Buenos Aires: Ediciones del CCC, págs. 167-184, referencia citada en página 269.

GRET

- 2020 *Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon*, Buenos Aires: UNMdP, referencia citada en página 270.

INDEC

- 2021 «Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020», en *Informes Técnicos*, vol. 5, n.º 4, recuperado de <https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_03_22F5E124A94B.pdf>, referencia citada en página 277.

MACEIRA, VERÓNICA

- 2020 (coord.), *El Conurbano en Cuarentena. Primero y Segundo Informes*, Buenos Aires: UNGS, referencia citada en página 270.

MANZANELLI, PABLO; DANIELA CALVO y CECILIA GARRIGA

- 2020 *Informe de coyuntura*, Buenos Aires: CIFRA, vol. 54, referencia citada en página 277.

MONTES CATÓ, JUAN y LUCAS SPINOSA

- 2020 «Macrismo con barbijo: efectos de la pandemia sobre el trabajo», en *Trabajo y derechos humanos*, vol. 5, n.º 8, págs. 117-128, referencia citada en página 270.

ODE

- 2017 *Noveno Informe de la Deuda Externa. Un seguimiento de las emisiones de deuda, la fuga de capitales y el perfil de vencimientos de la deuda desde el comienzo del Gobierno de Cambiemos*, Buenos Aires: UMET, referencia citada en página 274.

PASTRANA, FEDERICO y DAVID TRAJTENBERG

- 2020 «Las políticas anticrisis argentinas frente a un contexto inédito», en *El País*, recuperado de <<https://elpaisdigital.com.ar/contenido/las-politicas-anticrisis-argentinas-frente-a-un-contexto-indito/27085>>, referencia citada en página 286.